

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Planificación Territorial y Planeamiento Urbanístico
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Planificación Territorial y Planeamiento Urbanístico

Código: 289113204

- Centro: **Facultad de Humanidades**
- Lugar de impartición: **Facultad de Humanidades**
- Titulación: **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**
- Plan de Estudios: **2009 (Publicado en 2009-11-25)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
Geografía e Historia
- Área/s de conocimiento:
Análisis Geográfico Regional
- Curso: **3**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición:
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: <http://www.campusvirtual.ull.es>
- Idioma: **Castellano e Inglés (0,25 ECTS en inglés)**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **LUIS MANUEL JEREZ DARIAS**

- Grupo: **1+PA101**

General

- Nombre: **LUIS MANUEL**
- Apellido: **JEREZ DARIAS**
- Departamento: **Geografía e Historia**
- Área de conocimiento: **Análisis Geográfico Regional**

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 77 60**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **Ijerez@ull.es**
- Correo alternativo: **Ijerez@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13

Observaciones: Todas las tutorías combinan el formato presencial y/o telemático. Las tutorías presenciales tendrán lugar en el despacho A2-13, planta 2 del Departamento de Geografía e Historia, Facultad de Humanidades. Las tutorías telemáticas se desarrollarán a través de la plataforma Google Meet. Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario lectivo previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13

Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	11:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-13
<p>Observaciones: Todas las tutorías combinan el formato presencial y/o telemático. Las tutorías presenciales tendrán lugar en el despacho A2-13, planta 2 del Departamento de Geografía e Historia, Facultad de Humanidades. Las tutorías telemáticas se desarrollarán a través de la plataforma Google Meet. Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario lectivo previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.</p>						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Ordenación del Territorio**

Perfil profesional: **Las salidas profesionales para las que habilitará el grado en Geografía y Ordenación del Territorio**

son:1. Análisis y desarrollo de la planificación territorial y urbana2. Análisis y desarrollo del medio ambiente3.

4. Análisis y desarrollo del marco socioeconómico y territorial5. Análisis y desarrollo de la sociedad del conocimiento6. Educación y formación secundaria y bachillerato

5. Competencias

3. Competencia específica

CE-4 - Plantear problemas geográficos de manera integrada y combinar un enfoque generalista con un análisis especializado

1. Competencia general

CG-3 - Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la resolución de conflictos y diagnósticos territoriales

CG-4 - Demostrar que se han adquirido las bases para posteriores estudios de postgrado, especializados o de otras materias en los que exista un destacado competente territorial

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. El Planeamiento Territorial y el Planeamiento Urbanístico.
Tema 2. La Ordenación del Territorio en Canarias.
Tema 3. Régimen jurídico del suelo rústico.
Tema 4. Régimen jurídico del suelo urbanizable.
Tema 5. Régimen jurídico del suelo urbano.
Tema 6. Utilización del suelo rústico.
Tema 7. Actuaciones de nueva urbanización en ejecución del planeamiento.
Tema 8. Instrumentos de gestión urbanística.

Junto a las clases magistrales expositivas se desarrollarán las clases prácticas basadas en:

- a) Cuestionarios individuales relacionados con los contenidos del temario.
- b) Proyecto de aplicación del planeamiento y de la legislación vigente en ordenación del territorio y de los ENP de un espacio de Canarias. Elaboración mediante el empleo de TIG/SIG.

Actividades a desarrollar en otro idioma

- a) Lectura y comentario crítico de 1 artículo académico en inglés relacionados con la ordenación territorial en el marco de la UE. Esta actividad se desarrollará de manera individual y se dedicarán 2,5 horas para la misma.
- b) Empleo de Software GIS. Manuales y aplicaciones de tecnología que están en inglés. Terminología técnica.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en Proyectos (ABP)

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realiza a través de diferentes actividades formativas: clases magistrales expositivas y clases prácticas de resolución de problemas.

Prácticas 1: Cuestionarios.

Prácticas 2: Esta práctica constituye la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos de la asignatura. Consistirá en el ejercicio práctico de la ordenación urbanística y del territorio, lo que implica, además del conocimiento operativo de la norma aplicable, capacidad de informar, proponer y evaluar.

- Se contempla una salida de campo.
- El uso del aula virtual servirá como apoyo a la docencia presencial, a la evaluación y a la vez facilitará el trabajo autónomo del alumnado.
- Utilizaremos software GIS. ArcGIS/QGIS. Otros programa TIC. El software GIS utilizado puede ser comercial o libre (ArcGis/Qgis).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CE-4], [CG-3], [CG-4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	29,00	0,00	29,0	[CE-4], [CG-3], [CG-4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[CE-4], [CG-3], [CG-4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CE-4], [CG-3], [CG-4]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CE-4], [CG-3], [CG-4]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CE-4], [CG-3], [CG-4]
Asistencia a tutorías	1,00	0,00	1,0	[CE-4], [CG-3], [CG-4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

FAJARDO ESPÍNOLA, L. (2017): Sistema de Planeamiento en Canarias. Fajardo López abogados. Santa Cruz de Tenerife.

GARCÍA MÁRQUEZ, F. (2010): "La Ordenación del Territorio como práctica pública de articulación de modelos de desarrollo". En SIMANCAS CRUZ, M.R.: El Impacto de la crisis en la economía canaria. Claves para el futuro. Vol. II. Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, pp. 801-844.

LEDESMA, O. (2020). El Sistema de Planeamiento de Canarias: innovaciones normativas y consecuencias territoriales Cuadernos Geográficos 59(3), 122-141

RIVERO Y SERN, J.L. (2018): Manuel básico de Derecho Urbanístico. Tecnos. Madrid.

Bibliografía Complementaria

JEREZ DARIAS, L.M. (2007). *San Sebastián de La Gomera: planeamiento urbano y propiedad del suelo*. San Sebastián de La Gomera: Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera.

JEREZ DARIAS, L.M. (2012). La urbanización turística de Playa de Santiago: monopolización del suelo y planeamiento a la carta. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVII (983). <http://www.ub.es/geocrit/b3w-983.htm>

Otros Recursos

<http://www.territoriocanario.org/modules.php?mod=portal&file=index>

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/>

<http://www.gobcan.es/cmayot/consejosycomisiones/cotmac/index.html>

<http://visor.grafcan.es/visorweb/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Siguiendo las directrices del actual Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (aprobado por Consejo de Gobierno el 21/06/2022), la evaluación de la asignatura se realizará mediante **dos modalidades**: continua o única.

a) EVALUACIÓN CONTINUA

Para tener derecho a la evaluación continua, el alumno debe de asistir al 65% de las clases teóricas y prácticas. Se calificará hasta 10.0 puntos y consta de las siguientes actividades:

- 1) Técnicas de observación: asistencia y participación activa en clase. Hasta 1,0 punto. La mera asistencia no será objeto de puntuación.
- 2) Actividades Prácticas 1. Cuestionarios individuales relacionados con los contenidos del temario. Hasta 3,0 puntos.
- 3) Actividades Prácticas 2. Proyecto de aplicación del planeamiento y de la legislación vigente en ordenación del territorio y de los ENP de un espacio de Canarias. Elaboración mediante el empleo de TIG/SIG.. Hasta 5,0 puntos. Dentro de estas actividades se valorará con 1 punto aquellas desarrolladas en otro idioma (inglés).
- 4) Salida de campo y memoria. Hasta 1,0 punto. Se trata de una actividad obligatoria.

Normas

Para superar la evaluación continua es requisito indispensable tener aprobado el 50% de las actividades 2) y 3). En caso de que suspenda una de las partes, se podrá recuperar antes de que finalice la primera convocatoria. De no ser así, acudiría a segunda convocatoria bajo la modalidad de evaluación única.

El plagio en las actividades supondrá automáticamente la calificación de 0.

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, el alumnado podrá presentarse a la convocatoria que estime oportuna. Se entenderá agotada la convocatoria de evaluación única desde que el alumno o la alumna se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua, salvo en los casos de enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral.

A partir de la primera entrega del proyecto la convocatoria se considera agotada y si un alumno o alumna abandonara la asignatura aparecería en acta como Suspensos.

Se puede renunciar a la evaluación continua comunicándolo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura, y siempre antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la evaluación continua.

b) EVALUACIÓN ÚNICA

Esta modalidad de evaluación se aplicará al alumnado que no curse la evaluación continua, que hayan renunciado a ella, que no haya superado las actividades prácticas y/o deban ser examinados y calificados por un tribunal (5^a, 6^a y 7^a convocatorias).

Consistirá en una prueba específica teórico-práctica que se puntuará hasta 10.0 puntos bajo las modalidades siguientes:

a) Prueba de contenidos teóricos: Preguntas de respuesta corta y desarrollo relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos impartidos en el aula.

b) Prueba práctica: El alumno o la alumna tendrá que resolver de manera técnica (mediante el empleo de herramientas TIG/SIG) un supuesto práctico relacionado con el proyecto de curso. Ejercicios prácticos cartográficos y gráficos.

Para superar la evaluación única es requisito indispensable tener aprobado el 50% de las pruebas a) y b). En caso de que suspenda una de las partes, se considerará la convocatoria como Suspendida.

Una vez agotadas las tres convocatorias del curso, el/la estudiante se ajustará a los criterios de evaluación que se recojan en la guía académica del curso siguiente.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de necesidad especial.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CG-3], [CG-4]	Cuestionarios	10,00 %
Pruebas de desarrollo	[CG-3], [CG-4]	Preguntas de desarrollo	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CE-4], [CG-3], [CG-4]	Proyecto de curso: actualización del planeamiento de un espacio de Canarias	50,00 %
Informes memorias de prácticas	[CE-4], [CG-3]	Salida de campo y memoria	10,00 %
Técnicas de observación	[CE-4], [CG-3], [CG-4]	Asistencia y participación activa	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocimiento y manejo de la legislación canaria con incidencia directa en la ordenación del territorio (Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias).
- Conocimiento práctico de la ordenación urbanística y del territorio, lo que implica, además del conocimiento operativo de la norma aplicable, capacidad de informar, proponer y evaluar.
- Introducción a la realización de actividades profesionales complejas que demandan capacidades específicas y genérico-transversales. La cartografía, la escritura científico-técnica, la gestión de la participación, el trabajo en equipo, el manejo de la norma de calidad, entre otros, son resultados esperados.
- En el ámbito específico de la ordenación, son operaciones de particular interés la clasificación, categorización y calificación, con sus condiciones territoriales y ambientales, así como la ejecución, así como la evaluación de problemas e impacto de las alternativas de planeamiento.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Secuenciación orientativa de las enseñanzas teóricas y prácticas a desarrollar durante el cuatrimestre

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1. El Planeamiento Territorial y el Planeamiento Urbanístico.	Presentación de la asignatura y guía docente. Explicación del programa de trabajo. Comienzo y desarrollo del Tema 1.	3.50	3.00	6.50
Semana 2:	Tema 1. El Planeamiento Territorial y el Planeamiento Urbanístico.	Conclusión del Tema 1. Cuestionario del Tema 1. Comienzo del Proyecto de curso.	3.50	4.00	7.50
Semana 3:	Tema 2. La Ordenación del Territorio en Canarias.	Comienzo y desarrollo del Tema 2. Proyecto de curso	3.50	5.00	8.50
Semana 4:	Tema 2. La Ordenación del Territorio en Canarias. Martes 13 de febrero, festivo	Desarrollo del Tema 2. Proyecto de curso.	1.50	5.00	6.50
Semana 5:	Tema 2. La Ordenación del Territorio en Canarias.	Conclusión del Tema 2. Proyecto de curso	3.50	5.00	8.50
Semana 6:	Tema 3. Régimen jurídico del suelo rústico.	Cuestionario del Tema 2. Comienzo y desarrollo del Tema 3. Salida de campo	10.50	5.00	15.50
Semana 7:	Tema 3. Régimen jurídico del suelo rústico.	Desarrollo del Tema 3. Proyecto de curso.	3.50	6.00	9.50
Semana 8:	Tema 3. Régimen jurídico del suelo rústico.	Conclusión del Tema 3. Cuestionario del Tema 3. Entrega 50% proyecto de curso	3.50	6.00	9.50
Semana 9:	Tema 4. Régimen jurídico del suelo urbanizable.	Comienzo y desarrollo del Tema 4. Proyecto de curso.	3.50	6.00	9.50

Semana 10:	Tema 4. Régimen jurídico del suelo urbanizable.	Conclusión del Tema 4. Cuestionario del Tema 4. Proyecto de curso	3.50	6.00	9.50
Semana 11:	Tema 5. Régimen jurídico del suelo urbano.	Comienzo y desarrollo del Tema 5. Proyecto de curso.	3.50	6.00	9.50
Semana 12:	Tema 5. Régimen jurídico del suelo urbano.	Conclusión del Tema 5. Cuestionario del Tema 5. Proyecto de curso	3.50	6.00	9.50
Semana 13:	Tema 6. Instrumentos de gestión urbanística.	Comienzo y desarrollo del Tema 6. Proyecto de curso.	3.50	6.00	9.50
Semana 14:	Tema 6. Instrumentos de gestión urbanística. Miércoles 1 de mayo, festivo	Conclusión del Tema 6. Cuestionario del Tema 6. Entrega final proyecto de curso	2.00	6.00	8.00
Semana 15:	Proyecto de curso	Presentación de proyecto	3.50	6.00	9.50
Semana 16 a 18:	Evaluación	Tutorías y trabajo autónomo del alumnado. Realización de pruebas de evaluación.	4.00	9.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00